

Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas - INFORME DE MONITOREO

Alianza - Nombre en el convenio de alianza	Fecha de Visita*		
	Día	Mes	Año
ALIANZA PRODUCTIVA DE MORA EN LOS MUNICIPIOS DE SANTA ROSA DE CABAL Y DOSQUEBRADAS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.	18	05	2009

*Como fecha de referencia del informe se toma el último día de la visita formal de monitoreo a la alianza en campo.

Organización Gestora Regional a cargo del monitoreo	FUNDACIÓN CODESARROLLO.												
Nombre monitor responsable	SANTIAGO RODRIGUEZ RAMIREZ												
Número y año del convenio de alianza	Número			088/05			Año			Septiembre 2006			
Fecha de aprobación de la alianza en comisión intersectorial	Día	05		Mes			Año	09		Año	2008		
Fecha vencimiento-póliza cumplimiento-convenio de alianza*	Día	12		Mes			Año	12		Año	2009		
Fecha del CDA que aprobó el POA	Día	03		Mes			Año	04		Año	2008		
Vigencia del POA de referencia	Mes	03		Año	2008		Mes	03		Año	2009		
Periodo al que corresponde el informe**	Día	31	Mes	03	Año	2009		Día	18	Mes	05	Año	2009
Fecha del primer desembolso de incentivo modular	Día	31	Mes	01	Año	2008		Antigüedad de la alianza- Meses			12		
Organización de Productores a cargo de la alianza	MUSAMODOS: Asociación de Moreros de Santa Rosa de Cabal y ASOMODOS: Asociación de Moreros de Dosquebradas.												
Organización Gestora Acompañante en la actualidad (OGA)***	Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda.												
Otras OGA's que han acompañado la alianza	NO												
Aliados comerciales actuales con convenios de comercialización vigente	POSTOBON												
Aliados comerciales retirados	NO												

* o de sus prórrogas. ** la fecha final es igual a fecha de corte indicada en el encabezamiento de este informe. ***Contados a partir de la fecha del primer desembolso del incentivo modular.

Resumen de las actividades de seguimiento realizadas en la visita formal de monitoreo así como de las personas y entidades contactadas

Actividad	Lugar - Fecha	Participantes	Resumen de temas más importantes tratados en la actividad y observaciones
Comité Directivo de Alianza	Comité Departamental Cafeteros Santa Rosa de Cabal. Mayo 18 de 2009	Edgar Chamorro. Presidente MUSAMODOS. Alejandro Mesa representante Ministerio Agricultura y Desarrollo Rural, Gloria Inés Castro, UMATA Alcaldía de Dosquebradas. Gilberto Bedoya G, UMATA Alcaldía Santa Rosa. José Hernández, Coordinador Diversificación Comité de Cafeteros de Risaralda.	El CDA contó con la presencia de todos los miembros de la Alianza exceptuando al representante legal de los productores del municipio de Dosquebradas –ASOMODOS-, señor Luis Alberto Olarte y la representante del Aliado Comercial –Postobón- Dra. Luisa Lezama. En esta ocasión participó el representante del MADR, Dr. Alejandro Mesa Nieto, ya que se estaba solicitando por parte del CDA el tercer desembolso del I.M. Se contó con el quórum decisorio y se aprobó el acta anterior. Los puntos abordados fueron los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Informes técnicos • Informe financiero • Proposiciones y varios. En el componente técnico los representantes de la UMATAS de las dos Alcaldías informaron sobre las pérdidas de los cultivos por razones climáticas, que se manifiestan a través de la afectación por botrytis y antracnosis. En el municipio de Dosquebradas se viene realizando una capacitación a través de la escuela de

		<p>Jorge Andrés López, coordinador Alianza Mora Santa Rosa y Dosquebradas Comité de Cafeteros de Risaralda.</p> <p>Gildardo Hincapié H. Coordinador SENA.</p> <p>Álvaro Andrés Montoya, Técnico Comité Cafeteros Risaralda.</p> <p>Juan José Martínez, representante Secretaría Agricultura Gobernación Risaralda,</p> <p>Margarita García R, técnica Comité Cafeteros Risaralda.</p> <p>Luis Gabriel Jurado, profesional social Alianza,</p> <p>Santiago Rodríguez R OGR Fundación Codesarrollo.</p>	<p>operarios en las veredas el Nudo y la Fría contando con una asistencia de 35 personas, entre quienes se encuentran algunos beneficiarios de la Alianza.</p> <p>El técnico de la asociación de productores de Santa Rosa, ingeniero agrónomo Álvaro Montoya, presentó el estado de los cultivos de 9 de los 20 predios de los beneficiarios que hacen parte de la Alianza en este municipio, denotando que en promedio poseen 500 plantas sembradas, en suelos deficientes en elementos como Fosforo, Potasio, Calcio, Magnesio, para lo cual se realiza un plan de fertilización que busca corregir esta situación. Así mismo se presentaron las fichas técnicas de los productos y las etapas de su uso, teniendo en cuenta las particularidades de cada predio.</p> <p>La ingeniera agrónoma, Margarita García, que se desempeña como técnica de la Alianza en el municipio de Dosquebradas, relaciona el estado de los cultivos en 20 predios de 27 beneficiarios que hacen parte de la Alianza en esta localidad. Queda manifiesto que se han presentado pérdidas en el material vegetal que fue entregado para la siembra por razones de calidad de la semilla, manejo inadecuado y prácticas equivocadas en el manejo del cultivo en 7 de los 20 predios referenciados.</p> <p>El resto de cultivos en Dosquebradas se encuentran en ciclos diferentes, cinco (5) beneficiarios deben iniciar su proceso de siembra, en tanto otros ya implementaron sus tutorados. Se destacan algunos productores que realizan procesos técnicos adecuados y con sistemas limpios. Se recalcó por parte de la OGR la necesidad de garantizar la entrega del material vegetal perdido, en la última entrega de semillas a los productores en este municipio, por parte del proveedor del material vegetal, ya que se mencionó mala calidad de la misma, entre los factores que determinaron el bajo rendimiento de las semillas.</p> <p>El representante legal de ASOMODOS, señor Edgar Chamorro, informa que semanalmente se están vendiendo cuatro (4) toneladas de mora para la empresa de Postobón correspondientes a la asociación de Santa Rosa, de las cuales 1,5 toneladas corresponden a los cultivos de la Alianza.</p> <p>En el componente ambiental se realizó la capacitación del manejo de residuos Sólidos, a través de la capacitación para la construcción de las composteras y la campaña de recolección de embases con ASINFAR.</p> <p>Respecto al componente financiero, el coordinador de la Alianza, ingeniero Jorge Andrés López, no presentó de forma pormenorizada el informe correspondiente al corte mensual y sólo manifestó que se había ejecutado el 88% del IM, aunque FIDUCOLDEX reporta el 84,5%, motivo por el cual se solicitaba al MADR la autorización para realizar el tercer desembolso. No se especificó el estado de los aporte de cada una de las fuentes de financiación, ni se hizo referencia al POA para dar cuenta del desarrollo de esta actividad, excepto el aporte de la Gobernación de Risaralda, que tiene por ejecutar \$40.000. Se le solicitó a la OGA por parte del representante del MADR el balance de los recursos entregados a cada beneficiario y el estado del Fondo Rotatorio, información que no estuvo dispuesta en la reunión del CDA y que la OGA se comprometió a enviar al MADR y los miembros del CDA.</p> <p>Al abordar el punto del orden del día sobre proposiciones y varios, el responsable del componente socio-empresarial realizó un diagnóstico sobre el nivel organizativo de las dos asociaciones de la Alianza y conceptuó sobre la dificultad para que éstas permanezcan unidas en el corto plazo ya que ambas organizaciones tiene intereses por ser independientes, no obstante el representante legal de la OP de Santa Rosa expresa que están dispuestos a acoger a los miembros de Dosquebradas.</p>
--	--	---	---

			<p>El profesional social de la Alianza manifiesta que través del acompañamiento y capacitaciones en los temas empresariales se ha mejorado el sentido de pertenencia y participación en cada asociación.</p> <p>En este sentido el representante del monitoreo de la OGR le recuerda a la OGA la importancia de presentar y aplicar el Plan de Transferencia de las Competencias Gerenciales de la OGA hacia la OP, el cual está retrasado según lo indica el POA.</p> <p>A partir del diagnóstico desarrollado con cada organización se implementará el Comité de Crédito para poner en marcha el reintegro de los recursos del IM que harán parte del Fondo Rotatorio, que se concretará con las ventas de los meses de abril a mayo del presente año.</p> <p>En este espacio se realizó una reflexión sobre el sentido del acompañamiento de las instituciones a las asociaciones de productores que no deben ser entendidas con sentido asistencialista, por lo que se hace necesario que los productores y sus organizaciones desarrollen a partir de una visión clara de sus objetivos, los respectivos planes de acción, se capaciten continuamente y generen valor agregado a sus productos, y que cuando reciban el apoyo Estatal o del sector privado, lo utilicen para cualificar sus estructuras administrativas, técnicas, sociales y ambientales y no para subsidiar actividades que no se expresen en una mejoría de su calidad de vida y nivel organizativo. De igual forma las instituciones acompañantes no deben acomodarse a prestar el mismo servicio y generar dependencia de las OP hacia ellas. De otra forma no se entiende porque organizaciones de productores (OP) con más de cinco o diez años de existencia siguen teniendo las mismas falencias administrativas y técnicas o se estancan produciendo el mismo producto sin mejorar su calidad, ni generar valor agregado.</p> <p>En el tema comercial se le solicitó a la OGA desarrollar un plan logístico para la recolección de los frutos en Dosquebradas, ya que no cuentan con cuarto frío y un plan concreto para el acopio. Así mismo se le reiteró al representante legal de los productores la necesidad de acoger las directrices del convenio de la Alianza con Postobón, en tanto la OP tiene autonomía para vender el 20% de la producción que arroje la Alianza.</p> <p>En el tema administrativo, se le solicitó al coordinador de la Alianza verificar el cumplimiento de los requisitos de algunos beneficiarios que al parecer no cumplen los requisitos para participar en el proyecto, como también presentar las cartas de retiro de aquellas persona que ya no hacen parte de la Alianza y la autorización del CDA de quienes ingresaron y no hacían parte del listado del listado del estudio de preinversión con el que se dio inicio al proyecto. Así mismo se solicita a la OGA presentar el estado de cuentas de las transferencias de recursos a favor de cada beneficiario por cuenta de las diferentes fuentes de financiación, incluido el IM.</p> <p>En cuanto al número de plantas que debe tener cada productor, desde el CDA anterior la OGR Fundación Codesarrollo, solicitó que se garantizara por parte de la OGA y de la organización de productores la siembra de 600 plantas por beneficiario, ya que actualmente se tiene en promedio 500 plantas, y que a la vez se sustentara técnicamente y aprobado por el CDA el cambio de densidades de siembra.</p> <p>Por último se reitera la necesidad de retomar el POA como instrumento de planificación para el desarrollo de la Alianza y su socialización con todos los actores del CDA y los beneficiarios de la</p>
--	--	--	--

			Alianza.
Reunión con una base representativa de beneficiarios	Comité Cafeteros Dosquebradas. Marzo 31 de 2009	<p>Luis Alberto Olarte, representante legal asociación productores municipio Dosquebradas. - ASOMODOS.</p> <p>Alejandro Mesa representante Ministerio Agricultura y Desarrollo Rural,</p> <p>Margarita García R, técnica Comité Cafeteros Risaralda.</p> <p>Santiago Rodríguez R OGR Fundación Codesarrollo.</p>	<p>No obstante haberle solicitado a la OGA por parte de la OGR la preparación de la reunión con motivo de la visita del MADR para la autorización del último desembolso, esta actividad no se realizó, sin embargo se tuvo la oportunidad de reunirse con el representante legal de la asociación de productores del municipio de Dosquebradas, señor Luis Alberto Olarte, quien manifestó su inconformidad por el manejo en la compra, entrega y calidad de semilla realizada en el mes de febrero de 2009.</p> <p>En esta reunión se pudo constatar la voluntad de esta organización por mantener su independencia frente a la organización de Santa Rosa, aunque manifiesta gratitud por el apoyo y la solidaridad recibida por la asociación de Santa Rosa y su junta directiva, en especial del RL, Edgar Chamorro .</p> <p>Se tuvo la oportunidad de revisar la documentación que la OGA tiene, en la sede de Dosquebradas, de cada beneficiario, la cual está en orden y la compone: la solicitud de crédito, el pagarés en blanco firmado por el agricultor y deudor solidario, la fotocopia de la cédula del productor, la garantía prendaria, la autorización de pago del crédito vía descuentos por producción entregada, documento firmado por el productor y el representante legal de MUSAMODOS y las actas de entregas individuales firmados.</p> <p>Se hizo evidente la ausencia de un plan logístico para atender la recolección y entrega de las primeras cosechas que se van a generar en el municipio de Dosquebradas, por lo cual se exhortó al representante legal de este municipio para que coordinara con la OGA este trabajo.</p>
Reunión con la OGA	Comité Departamental Cafeteros Santa Rosa. Mayo 18 de 2009	<p>Alejandro Mesa representante Ministerio Agricultura y Desarrollo Rural,</p> <p>José Hernández, Coordinador Diversificación Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda.</p> <p>Jorge Andrés López coordinador OGA Alianza.</p> <p>Santiago Rodríguez R OGR Fundación Codesarrollo.</p>	<p>Se realizó el contacto con el responsable de la OGA, Dr. José Hernández, y con el coordinador de la Alianza, Ing. Jorge Andrés López, en el marco del CDA. Posteriormente al CDA se visitó las instalaciones de la OGA en el municipio de Dosquebradas y se tuvo la oportunidad de revisar el estado de las carpetas de los beneficiarios.</p>
Visita a predios u otras actividades de campo	Municipio de Santa Rosa de Cabal Mayo 18 de 2009	<p>Beneficiario José Mejía, y Vereda Santo Domingo.</p> <p>Beneficiaria, Lina María Moreno. Vereda Santo Domingo.</p> <p>Edgar Chamorro, representante legal MUSAMODOS.</p> <p>Alejandro Mesa representante Ministerio Agricultura y Desarrollo Rural.</p> <p>Álvaro Andrés Montoya, técnico Alianza.</p> <p>Santiago Rodríguez R OGR</p>	<p>No se tuvo el acompañamiento del coordinador de la Alianza por parte de la OGA en la visita de campo, solamente nos apoyó el representante legal de MUSAMODOS, Sr. Edgar Chamorro y el técnico de la Alianza para este municipio, Ing. Álvaro Andrés Montoya.</p> <p>Al parecer la beneficiaria Lina María Moreno no cumple los requisitos para participar en la Alianza, la OGA debe verificar el procedimiento y los soportes, como son la encuesta socio-económica, la aprobación en acta del comité directivo de la Alianza del ingreso de esta persona. Igual procedimiento se debe ejercer con el señor José Mejía teniendo en cuenta que para las alianzas de la primera fase un requisito era ser menor de 60 años.</p> <p>En cuanto al proceso productivo, se encontró que los lotes fueron preparados, el material vegetal ya está sembrado y en el caso del señor Mejía ya se encuentra el tutorado.</p>

		Fundación Codesarrollo.	Ambos beneficiarios manifiestan no conocer al coordinador de la Alianza y que solamente su contacto ha sido con el técnico agrónomo del proyecto.
--	--	-------------------------	---

1. COMPONENTE TECNICO - PRODUCTIVO

1.1) METAS DE LA ALIANZA. Fuente. Estudio de Preinversión y Convenio de Alianza*

Metas del establecimiento productivo:

- Establecer 25,2 Hectáreas de cultivo tecnificado de mora de castilla..
- Establecer 47 parcelas de 0,6 Hectáreas.
- Sembrar 23.500 plántulas de MORA en 47predios.
- Estudio de suelos en 47 predios
- Análisis fitopatológico 47 predios.
- Adecuación de 25,2 Ha del terreno.
- 25,2 Ha tutoradas.
- Aplicación de materia orgánica en 25,2 Ha.

Distribución, siembra y resiembra de colinos en 25,2

- Limpia y plateo en 25,2 Ha.
- Control y manejo de plagas y enfermedades en 25,2 Ha.
- 47productores realizando podas de formación y mantenimiento al mes.

Metas productivas (Producción y productividad):

- 85,7 Kilos recolectado mensualmente por productor en el primer ciclo de producción.

Otras metas del Componente:

- Proveer a los agricultores de herramientas de trabajo.
- 47 productores asistidos técnicamente cada mes.

1.2) CONCEPTO DE LA OGR SOBRE EL ESTADO DE ESTE COMPONENTE A LA FECHA DE CORTE.

1.2.1) Cumplimiento del POA. Resumen de las actividades realizadas desde su vigencia hasta la fecha de corte y concepto de la OGR sobre la calidad de los resultados obtenidos hasta ahora con miras al cumplimiento de las metas señaladas en él:

De establecimiento o sostenimiento:

La meta referente a los estudios Fito-patológicos se vienen anunciando desde el mes de marzo de 2009 por parte de la OGA para ser ejecutados en el mes de mayo, sin embargo transcurrido este mes tampoco se cumplió lo establecido.

Al mes de abril de 2009 se reporta por la OGA en el POA la siembra del 100% del área del proyecto, al ejecutar 6,7 Ha, para completar 25,5 Ha. Sin embargo en el CDA del 18 de mayo el informe sobre la siembra del municipio de Dosquebradas se afirma que cinco (5) beneficiarios deben iniciar las siembras. Y en el informe mensual de la OGA de abril se menciona que solamente se cuenta con el 80% del material vegetal. Así mismo la OGA reporta en el mes de junio la siembra de 5 mil plántulas de mora, cuando el corte del informe es

del mes de mayo. Y en el indicador sobre área sembrada no registra esta labor. Esta inconsistencia debe ser aclarada por la OGA. En el componente socio-empresarial de este informe de OGR se abordará el tema de la compra y provisión del material vegetal. Es de anotar que se han acumulado seis meses de retraso en la ejecución total de esta meta.

Según el POA remitido por la OGA con corte a mayo de 2009 se ha cumplido el 77% de la preparación del terreno (correctivos, abonos, fertilizantes). En cuanto al tutorado se relacionan 4 Ha en el mes de mayo, sumando en total 20 Ha es decir el 79% de la meta.

Se reiteró en el anterior informe de OGR de la Fundación Codesarrollo, que los productores debían alcanzar un total de 600 plantas sembradas por área, sin embargo al OGA no reportó ninguna novedad al respecto, esta meta se debe cumplir de acuerdo al plan de preinversión.

La limpia y ploteo, podas y control de malezas se han realizado en un 76%.

Productivas (Producción y Productividad):

Las áreas reportadas en el POA como sembradas son 6 Ha en junio y 10 Ha en septiembre de 2008, para un total de 16 Ha el año pasado, más 2,5 Ha en febrero de 2009 y 6,7 Ha en abril de 2009 para un total de 25,2 Ha, es decir el 100% de la meta. En el informe mensual de OGA de abril y mayo de 2009 se indica que las áreas sembradas el año pasado que se encuentran en producción, "solo son seis (6) hectáreas sembradas en el mes de octubre de 2008. En el mes de junio deben entrar 10 Ha más. El volumen de producción en toneladas reportado es de 7 toneladas en el bimestre abril-mayo, para acumular un total de 8,4 toneladas, alcanzando el 49% de la meta.

Sin embargo la productividad registrada sigue siendo baja, frente a la meta propuesta, calculada en 8,5 Ton al mes, pues solamente se logró cosechar un promedio de 2,8 Ton por mes.

Asistencia Técnica:

De los 47 productores que deben ser asistidos técnicamente cada mes, se realizaron visitas en promedio a 40 beneficiarios, es decir que se está cubriendo al 85% de los productores mensualmente. Esta cobertura se logra con dos técnicos, uno para cada municipio. Se mejoró la cobertura de asistencia y visitas a predios frente al mes anterior.

1.2.2) Cumplimiento de metas de la alianza. Cualificaciones y concepto de la OGR sobre logros alcanzados (en cantidad y calidad) desde el inicio de la alianza hasta la fecha de corte, en cuanto al cumplimiento de las metas finales técnico-productivas fijadas en la preinversión y el convenio de alianza.

Se debe priorizar las siguientes actividades y procesos:

- a. En el periodo anterior del monitoreo (febrero – marzo) existía un faltante del 27% para cumplir la totalidad del área sembrada y resembrada. Ahora en el periodo de abril-mayo la OGA reporta el 100%, sin embargo esta actividad no es coherente con los datos reportados en el POA, ya que a mayo de 2008 se contabilizan 18.000 plantas, faltando 5.000 para completar las 23.500 plantas que deben ser sembradas en las 25,2 Ha que es la meta total del proyecto. La OGA registra en el POA al mes de junio de 2009 la siembra de las 5.000 plantas, como ejecutadas, pero este informe es con corte al mes de abril y mayo, por tanto esta información debe ser registrada en el periodo de junio a julio de 2009. Periodo aun no ha transcurrido.
 - Al igual que en el informe anterior, se le solicita a la OGA garantizar la entrega del material vegetal restante, en condiciones de calidad adecuada y en los sitios acordados.
 - Verificar el proceso de tutorado y avalar que se esté realizando en el momento oportuno de acuerdo al nivel de desarrollo de las plantas.
 - Continuar con la cuantificación de la producción de las primeras 6 Ha sembradas en mes de junio de 2008 y las otras 10 Ha a sembradas en septiembre de 2008, que entrarán en producción en junio de 2009. Se reitera que a partir de esta producción se inicia el retorno del IM para activar el fondo rotatorio.
- b. Los estudios fitopatológicos continúan sin ejecutarse, no obstante el 63% de ellos ya tiene más de 11 y 8 meses de cultivados, cuando el requisito establecido por la OGA son 4 y 6 meses de sembrado para realizar esta labor.

De acuerdo a la matriz de calificación inserta en el POA, el cumplimiento del Plan Técnico es de 6,8 sobre 10. La mejora de este componente sigue siendo baja ya que la calificación del periodo anterior fue 6,5 lo que denota un estancamiento en el proceso. Se debe coordinar por parte de la OGA las acciones necesarias para cumplir las metas atrasadas, que en el caso de las siembras en sitio definitivo acumulan ya seis (6) meses contados a partir del mes noviembre de 2008, fecha en la que se debió cumplir el 100% de este compromiso.

2. COMPONENTE AMBIENTAL

2.1) METAS DE LA ALIANZA. Fuente. Estudio de Preinversión y convenio de alianza, metas señalas en el plan de manejo ambiental.

Metas del Plan de Manejo Ambiental:

- Separación, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos.
- Adecuación de plantas de compost y bio-preparados comunales.
- Talleres de capacitación en el manejo adecuado de las herramientas de trabajo, pesticidas y bombas de fumigación. y en el manejo de la producción mas limpia.
- Entrega de equipos de seguridad a los productores para el uso adecuado de pesticidas y herramientas del proyecto.

2.2) CONCEPTO DE LA OGR SOBRE EL ESTADO DE ESTE COMPONENTE A LA FECHA DE CORTE. Fuente POA.

1.2.1) Cumplimiento del POA. Resumen de las actividades realizadas desde su vigencia hasta la fecha de corte y concepto de la OGR sobre la calidad de los resultados obtenidos hasta ahora con miras al cumplimiento de las metas señaladas en él:

Se cumplió con la actividad de “Separación, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos”, con nueve (9) meses de retraso, en tanto la “Adecuación de plantas de compost y bio-preparados comunales”, también se realizó en el mes de mayo, en los tiempos establecidos.

1.2.2) Cumplimiento de metas de la alianza. Cualificaciones y concepto de la OGR sobre logros alcanzados (en cantidad y calidad) desde el inicio de la alianza hasta la fecha de corte, en cuanto al cumplimiento de las metas finales del componente ambiental fijadas en la preinversión y el convenio de alianza.

Se logró el cumplimiento del 100% de las actividades.

3. COMPONENTE AGRONEGOCIO

3.1) METAS DE LA ALIANZA. Fuente. Estudio de Preinversión y convenio de alianza.

Convenios y Gestión de Comercialización:

Metas de venta en valor y volumen:

- Establecer una productividad promedio de 3,6 toneladas por hectárea en el primer ciclo de producción hasta aumentar a 8 toneladas en el segundo ciclo y alcanzar 12 toneladas por hectárea al año en los años siguientes.
- Comercializar 232,3 toneladas /año promedio en los primeros cinco años del proyecto
- Recolectar 85,7 Kilos mensuales por beneficiario en el primer ciclo de producción.
- Brindar asesoría para alcanzar y sostener la calidad del producto requerido.
- Mantener el acuerdo comercial vigente.

3.2) CONCEPTO DE LA OGR SOBRE EL ESTADO DE ESTE COMPONENTE A LA FECHA DE CORTE. Fuente POA.

3.2.1) Cumplimiento del POA. Resumen de las actividades realizadas desde su vigencia hasta la fecha de corte y concepto de la OGR sobre la calidad de los resultados obtenidos hasta ahora con miras al cumplimiento de las metas señaladas en él:

En cuanto a la comercialización, como se anotó en las observaciones del componente técnico, existen áreas (6 Ha) sembradas desde el mes de junio del año pasado (2008) sobre las cuales se registran cosechas en el mes de abril por un peso de 3 toneladas y en el mes de mayo de 4 toneladas, para un promedio de 3,5 toneladas en el periodo evaluado, que comparado con el bimestre anterior donde se reportaron 1,4 ton, denotan una mejoría. Aunque el informe de la OGR no menciona de forma explícita el número de predio por beneficiario que se encuentra en producción, se puede deducir que ya entraron en estos cálculos las 10 Ha sembradas en el mes de septiembre de 2008, ya que se sumarían a las 6 Ha de junio de 2008 para un total de 16 Ha. Como el promedio de producción es de 85,7 kilos por mes en el primer ciclo de producción, al tener 32 beneficiarios produciendo con un peso de 3,5 Toneladas en promedio mensual, se estaría alcanzando la meta de 109 Kilos por productor al mes. De esta forma se estaría cumpliendo la meta de producción, sin embargo esta información debe ser corroborada por la OGA en cuanto al número de productores que son responsables de la producción registrada en el POA.

En el periodo anterior evaluado por la OGR se lograron ventas por valor de de \$1.890.000 pesos, equivalente a 1,4 Ton, es decir a \$1.350 Kilo, precio ligeramente superior a lo pactado en el convenio de comercialización, estimado en \$1.250 Kilo. Para el actual periodo (abril-mayo) las ventas totales fueron de 7 toneladas por valor de \$9.450.000, lo que implica un precio de \$1.350 por kilo. El precio se mantuvo estable.

El representante de MUSAMODOS ratifica su voluntad de cumplir el acuerdo comercial con POSTOBON, sin embargo manifiesta el interés de explorar nuevos mercados a partir del 20% del producto que la Alianza destina de forma autónoma para las asociaciones de productores y menciona las ofertas de varias empresas con precios superiores al pagado por el Aliado Comercial, entre ellos Olímpica, Casa Luker y Alpina. También se expresa el interés de producir a partir de este 20% del producto procesado con el apoyo del Programa de Oportunidades Rurales del MADR.

Frente a la actividad relacionada con "Taller de preparación para el ejercicio comercial" se cumplió esta meta. Sin embargo surge un problema relacionado con la logística para atender el volumen de producción que se producirá en el municipio de Dosquebradas, ya que este municipio a diferencia de Santa Rosa, no cuenta con los cuartos fríos para almacenar el producto y no se ha dado a conocer por parte de la OGA las rutas y tiempos para el acopio, transporte y entrega de la mercancía. Esta tarea debe ser atendida por la OGA de forma urgente.

3.2.2) Cumplimiento de metas de la alianza. Cualificaciones y concepto de la OGR sobre logros alcanzados (en cantidad y calidad) desde el inicio de la alianza hasta la fecha de corte, en cuanto al cumplimiento de las metas finales del componente agronegocio fijadas en la preinversión y el convenio de alianza.

La producción promedio por área sembrada, en este periodo, si se calcula sobre las 16 Ha realizadas el año pasado, alcanzan la meta establecida de 85,7 Kilos mensuales por beneficiario en el primer ciclo de producción.

La calificación promedio de la OGA, según el POA es de 7,4 sobre 10. Se le reitera a la OGA presentar los registros de las cosechas que ya están en proceso, en forma pormenorizada, es decir, por cada beneficiario y las proyecciones para el mes de julio y agosto de 2009.

4. COMPONENTE SOCIO-EMPRESARIAL Y DE GERENCIA

4.1) METAS DE LA ALIANZA. Fuente. Estudio de Preinversión y convenio de alianza.

Metas del Plan Social:

- 2 Mesas de trabajo.
- Gira de observar procesos empresariales y de producción exitosos. Ya se cumplió el 100% de la meta.
- Capacitación a los productores en las áreas de administración, gerencia, asociatividad y empoderamiento del proyecto.
- Comité técnico-ambiental y social de seguimiento, control y evaluación proyecto.
- Reunión de integración beneficiarios de fin de año.
- Elaboración carteleras de actualización del proyecto.
- Publicación de dos boletines informativos en el año.
- Emisión de dos programas radiales.

Metas del acompañamiento de OGA:

- Realización de los Comités Directivos con acta de compromisos.
- Revisión y aprobación del informe mensual de POA.
- Elaboración mensual de los informes de OGA.
- Acompañamiento a la OGR en las visitas administrativas y de campo.
- Administrar el fondo Rotatorio.
- Dedicación de la OGA al proyecto en horas/día.
- Elaboración de estados financieros.
- Aprobar desembolso del I.M.
- Aprobación desembolsos otras fuentes de financiación.
- Transferencia de conocimientos administrativos y gerenciales a la asociación de productores.

4.2) CONCEPTO DE LA OGR SOBRE EL ESTADO DE ESTE COMPONENTE A LA FECHA DE CORTE. Fuente POA.

4.2.1) Cumplimiento del POA. Resumen de las actividades realizadas desde su vigencia hasta la fecha de corte y concepto de la OGR sobre la calidad de los resultados obtenidos hasta ahora con miras al cumplimiento de las metas señaladas en él:

Actividades Empresariales Administrativas y de Gerencia.

- Comités Directivos de la Alianza (CDA): Se realizó el 18 de mayo el CDA, que contó con la visita del representante del EIP para evaluar el desempeño de la Alianza y

aprobar el tercer y último desembolso del IM. Sin embargo ante diferentes falencias detectadas en el desarrollo de la Alianza, entre las que se destaca la contratación del material vegetal, el cambio de beneficiarios, el retraso en la aplicación del plan de transferencias de las competencias gerenciales de la OGA hacia la Organización de Productores, el poco rigor en el seguimiento y aplicación del POA, el papel predominantemente administrativo de la coordinación de la Alianza a cargo de la OGA en detrimento de los demás componentes de la Alianza, entre otros factores, que se podrán consultar con detalle en el informe del EIP del MADR del 19 de mayo de 2009, se decidió por parte del MADR suspender la aprobación del tercer desembolso del IM y contratar una auditoría externa para verificar el cumplimiento de los procedimientos técnicos y administrativos de esta Alianza, decisión que se comunicó a la OGA, Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda en la primera semana del mes de julio de 2009.

- En ese mismo sentido la OGR, Fundación codesarrollo, envió a la OGA una solicitud el 19 de mayo de 2009, en la cual se consignaron los siguientes aspectos:

1. Lista de beneficiarios actuales (hoy) y lista de beneficiarios originales (con los que se inicio la alianza).
2. Carta de retiro firmada por los beneficiarios que ya no hacen parte de la alianza (para el caso de los beneficiarios que fallecieron, una carta firmada por el familiar que asumió la responsabilidad)
3. Encuesta socio-económica (formato del MADR AAP) diligenciada y firmada por los nuevos beneficiarios.
4. Estado de cuentas pormenorizado para cada beneficiario, donde se especifique las entregas de materiales e insumos entregados.
5. Poa proyectado desde julio de 2009 hasta junio de 2010. No olvidar que existe una columna que dice "acumulado histórico" en la cual se debe sumar el total de los indicadores de los primeros 12 meses.
6. Estado de los aportes de cada financiador del proyecto desglosado (ver estructura de "financiación" del anexo financiero del estudio de preinversión)
7. Justificación técnica sobre la siembra de las 500 plantas en lugar de las 600.
8. Compromiso por escrito de la asociación de productores para sembrar las 600 plantas antes de finalizar la ejecución de los recursos de la alianza (agosto 2009).
9. Elaboración del plan logístico para Dosquebradas para el proceso de cosecha, recolección y entrega del producto al aliado comercial.
10. Entrega por escrito del plan de transferencia de la alianza de la OGA a la asociación de productores.
11. Presentación de la proyección del flujo de ingresos del fondo rotatorio, de acuerdo a los ciclos productivos reales de la alianza (es decir de acuerdo al ciclo de siembras realizadas)
13. Presentación de la proyección de gastos de la alianza de acuerdo al poa (debe sumar los recursos que no han sido ejecutados con los que se deben ejecutar a la fecha y establecer una estrategia real para cumplir la meta)
14. Elaborar un documento donde se presente, y sustente técnicamente los cambios de rubro, para ser presentados en primera instancia al CDA para su aprobación y luego a la OGR.

A esta situación se agrega que el compromiso adquirido por la OGA para dar respuesta a los interrogantes del 18 y 22 de mayo de 2009 por parte de la OGR, solamente tuvieron una respuesta parcial el 22 de mayo, a través de dos documentos titulados: Listado de Beneficiarios Alianza.xls y Estados de Cuentas Usuarios MUSAMODOS Mayo de 2009.xls, que no cumplieron la expectativa, por lo cual el responsable del monitoreo de esta Alianza de la OGR le remitió a la OGA nuevamente una solicitud para que complementara la información y diera respuesta a las preguntas faltantes. En especial las fechas de ingreso y retiro de los beneficiarios, como también los montos y conceptos que les fueron entregados del IM, a la vez que los acuerdos de reembolso para aquellos que habiendo recibido recursos se hubiesen retirado definitivamente.

Estas solicitudes se realizaron vía telefónica y correo electrónico el día 19, 20, 21 y 22 de mayo, sin embargo la OGA solamente respondió hasta el 4 de junio, mediante una carta en

la que si bien aborda la explicación del cambio de beneficiarios, afirman que la rotación de beneficiarios es del 3,2% y no del 76% como lo aseveró la OGR teniendo en cuenta el listado original de beneficiarios anexo al estudio de preinversión.

Debe tenerse en cuenta que el Convenio de la Alianza indica que este proyecto fue aprobado por la Comisión Intersectorial Regional el 5 de septiembre de 2007 y solamente se empezó a ejecutar en el mes de marzo de 2008, es decir seis (6) meses después, por lo cual la base de beneficiarios con la que se inició la ejecución de Alianza fue diferente desde su comienzo, comparada con el listado anexo en el estudio de preinversión. Para validar esta información la OGA debe presentar el listado de beneficiarios del mes de marzo de 2008, junto a las encuestas socio-económicas respectivas y el aval del CDA aceptando su ingreso en un acta.

De otra parte, solamente hasta el día 11 de junio de 2009, la OGA a través del coordinador de la Alianza, Ingeniero Jorge Andrés López remitió el informe del periodo correspondiente al mes de abril y mayo, junto al POA y un documento denominado Aportes y cofinanciadores.xls en el que se relaciona por actividades el conjunto de inversiones realizadas desde las diferentes fuentes de financiación y nuevamente el documento Estados de Cuentas Usuarios MUSAMODOS Mayo de 2009.xls, que de forma global indica los recursos adjudicados a cada productor, sin entrar en detalle sobre la composición de estos recursos.

Por las razones expuestas y ante la tardanza en la entrega de la información, su falta de exactitud y las fallas en la elaboración de los informes mensuales presentados en el día 11 de junio de 2009 por parte de la OGA Comité Departamental de Cafeteros, la OGR Fundación CODESARROLLO le solicitará mayor precisión en los datos solicitados, para proceder a elaborar el informe de monitoreo de la OGR del periodo de abril y mayo, sin el cual no se considera procedente autorizar el último desembolso del IM.

Posteriormente ante las inconsistencias en la adquisición de las 5.000 semillas de mora del mes de febrero de 2009, se les solicitó a la OGA, copia del contrato de este material vegetal el cual envió hasta el 25 de junio de 2009, motivo por el cual se retrasó la entrega del informe de la OGR, Fundación Codesarrollo con corte al 18 de mayo de 2009, ya que los indicios sobre la ejecución de este contrato ameritaban sustentar correctamente y despejar las dudas que sobre las omisiones en que pudo incurrir la OGA en este caso.

Por esta razón existen dos aspectos que deben ser aclarados por la OGA, Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda, de un nivel importante:

- a. La contratación con el señor José Octavio Cardona Salazar, identificado con la cédula de ciudadanía N° 4.577.679 de Santa Rosa de Cabal, quien obra como vendedor de veinte y tres mil quinientas (23.500) semillas de mora sin espina propagadas por acodo con destino a la asociación de productores de la Alianza de mora MUSAMODOS, en los municipios de Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas, según el contrato N°195-2008 del dos (2) de septiembre de 2008. El asunto a resolver por parte de la OGA es el siguiente: Pero se afirmó en el anterior CDA de la Alianza que se había presentado problemas con la calidad y entrega de cinco mil (5.000) semillas de mora para el municipio de Dosquebradas, que fue abastecida por el señor Dairo de Jesús Hoyos, por lo cual la OGR, Fundación Codesarrollo, le solicitó a la OGA presentar por escrito una explicación sobre el citado impase. Y así mismo, en ese sentido en el anterior informe bimestral de OGR también habíamos solicitado "Formalizar el contrato de la semilla entregada el 6 de febrero de 2009", en el entendido que se requería actualizar pólizas de dicho contrato con la persona mencionada. La OGA le respondió a la OGR mediante un documento fechado el 20 de abril de 2009, de la siguiente forma:
 - "el material que se encontraba en acodo en este municipio (Santa Rosa) ya estaba todo vendido y comprometido sus futuras producciones para el sur de país."
 - "Con la colaboración del técnico del municipio de Guatica, se realizó un acercamiento con el señor Dairo de Jesús Hoyos, quien tenía a disposición 5.000 colinos de mora para ser entregados en el tiempo y lugar que se estableciera por parte de los miembros del proyecto, este material fue cotizado a un valor de \$ 900 pesos la unidad por parte del proveedor."
 - "Se tomo la decisión de comprar este material al proveedor antes mencionado, debido a la urgencia de tener este material en campo para no retrasar las labores de siembra y establecimiento del proyecto, labor que se encontraba retrasada debido a la falta de proveedores con disposición de material para la entrega inmediata, ya que se conocía de manera personal al proveedor y su seriedad, no se realizó ningún tipo de contrato para la compra del material."
 - El camión fue cargado el día 5 de Febrero de 2009 con 5.000 colinos, cantidad que se había pactado con el proveedor, este fue despachado el día 6 de Febrero a las 5:00 am y llegó al lugar pactado para la entrega a las 9 am, debido a que el camión no contaba con una carpa en su carrocería se presentó un stress en las plantas debido al viento que recibieron las plantas en su desplazamiento de un municipio a otro, esto causo que un 10 % del material no haya llegado en muy buenas condiciones."
 - "Se realizó la recepción y revisión del material por parte del técnico del proyecto, quien dio a conocer a los miembros del comité directivo el estado en el cual se encontraban los colinos, se llamo al proveedor y se le informe sobre del estado en cual habían llegado las plantas, el proveedor manifestó su buena voluntad y seriedad para reponer el material que se encontraba dañado, y estableció para reposición 1.000 colinos, lo cual corresponde al 20% de la totalidad del material"

comprado a este proveedor, este sería entregado para el mes de marzo de 2009."

- *Para las personas a las cuales todavía les hace falta la entrega de colino, el proveedor realizara la entrega de las reposiciones antes mencionadas el día 21 de Abril de 2009, este colino ya fue revisado por parte del representante legal del proyecto y de la asociación de moreros del municipio de Dosquebradas, la asociación solo realizara el pago del transporte del material."*

Posteriormente la OGR, Fundación Codesarrollo, al revisar los pagos aprobados por FIDUCOLDEX, no encontró ninguna cuenta a favor del señor Dairo de Jesús Hoyos, por lo cual le solicitó a la OGA copia por escrito del contrato de este material, el cual fue remitido el día 25 de junio a sus oficinas, y una vez leído el contenido del mismo, encontró inconsistencias, por lo cual el día dos (2) de julio el monitor de la OGR para esta Alianza, llamó telefónicamente al coordinador de la OGA, Ing. Jorge Andrés López para verificar algunos datos al respecto. Después de la conversación surgieron más interrogantes que deben ser aclaradas por la OGA:

- El contrato para el suministro de las 23.500 semillas fue suscrito en su totalidad con el señor José Octavio Cardona Salazar y según las cláusulas octava (8), el vendedor **NO PODRÁ CEDER EN NINGÚN CASO TOTAL O PARCIALMENTE ESTE CONTRATO**. Según el coordinador de la Alianza por parte de la OGA, en la conversación telefónica que mantuvo con la OGR el dos (2) de julio, se realizó un acuerdo entre el proveedor de la semilla Sr. José Octavio Cardona Salazar y el Sr. Dairo de Jesús Hoyos para que este último suministrara el material faltante, estimado en 5 mil semilla. ¿Por qué razón no se realizó una cancelación del contrato con el señor Cardona y se elaboró un nuevo contrato con el señor Hoyos?
- El vendedor (Sr. Cardona) se comprometía a entregar el 100% del material vegetal proveniente del vivero certificado por el ICA de la finca de la Unión, de la vereda de la Paloma, en el municipio de Risaralda. Al realizarse el uso de una semilla proveniente del municipio de Guática, el origen y la certificación ICA de este material no se estaba cumpliendo. ¿Por qué la OGA no previó esta situación?
- El plazo establecido para la entrega del material vegetal era de 30 días a partir de la firma del contrato, sin embargo al faltar 5.000 semillas que fueron entregadas (con mala calidad en un 10%, y otro 10% averiada por el inadecuado transporte, según la carta de la OGA del 20 de abril de 2009) el 6 de febrero de 2009, ya habían transcurrido cinco (5) meses, es decir, que se habían vencido los plazos para esta entrega. ¿Por qué razón la OGA no aplicó las cláusulas de cumplimiento al proveedor de la semilla? Mas aún cuando se manifiesta en la carta de la OGA del 20 de abril que *"el material que se encontraba en acodo en este municipio (Santa Rosa) ya estaba todo vendido y comprometido sus futuras producciones para el sur de país."*
- El lugar de la entrega según la cláusula tercera (3) dice que: *"los bienes objetos de este contrato serán entregados a la Unión Temporal Musamodos, en cada uno de los predios de los beneficiarios del subproyecto, ubicados en los municipios de Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas en el departamento de Risaralda"*. ¿Por qué se permitió la entrega del material el 9 de febrero de 2009 en el casco urbano del municipio de Dosquebradas? ¿Cómo se hizo y en que sitios la entrega de las primera 18.500 semillas?
- En cuanto a la forma de pago, según la cláusula cuarta (4) del contrato el 100% del pago se efectuaría previa entrega y acta de recibo a satisfacción de **TODOS** los bienes descritos, acta que está firmada por representante legal de la Unión Temporal MUSAMODOS y el representante legal de la OGA, Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda, junto al coordinador de la OGA. Si hacían falta 5 mil semillas por entregar, ¿Por qué se firmó el acta de recibo a satisfacción el 11 de septiembre de 2008?
- No se conoce por parte de la OGR ninguna comunicación por parte del vendedor, según la cláusula sexta (6) donde se informe a MUSAMODOS y a la OGA sobre cualquier imprevisto o impedimento que perturbe la ejecución del contrato, ni de los respectivos correctivos tomados por la OGA, tal como se establece en la cláusula décima (10) del contrato.
- Los recursos utilizados para esta compra fueron aportados por la Gobernación de Risaralda, motivo por el cual le solicitamos a esta institución se pronuncie sobre este asunto.

La cronología de esta contratación fue la siguiente:

- Acta de aprobación de solicitud de contratación de 12/08/085
- Cuenta de cobro del proveedor de 04/09/08.
- Orden de pago firmada por los RL de OGA y UT de 04/09/08.
- Acta de entrega y recibido a satisfacción firmada el 11/09/08. (Estas fechas por demás no cuadran al menos en el caso del acta de entrega y recibido, pues es con fecha posterior al trámite de la gestión de pago).

En conclusión se han presentado al parecer varias inconsistencias en el desarrollo de este contrato, que de ser ciertas implicaría para la OGA asumir junto al representante legal de

MUSAMODOS y el vendedor de la semilla, Sr. José Octavio Cardona Salazar las responsabilidades respectivas.

El segundo aspecto a resolver por parte de la OGA, Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda, se refiere al cambio y formalización de los beneficiarios originales de la Alianza, teniendo en cuenta que el CDA, en el acta N° 04 del 9 de abril de 2008, autorizó el cambio de 32 beneficiarios de un total de 42 beneficiarios respecto al listado de productores que hace parte del estudio de preinversión, y cuya lista fue avalada por el director ejecutivo de la OGA y el representante legal de MUSAMODOS, en carta enviada al MADR el primero (01) de noviembre de 2007; el cambio efectuado el 9 de abril de 2008 y autorizado por el CDA de la Alianza fue del 76% de los beneficiarios y el ingreso de cinco (5) agricultores adicionales, ya que el grupo original, lo componen 42 persona. De esta forma quedó conformado un grupo con 20 productores en Santa Rosa y 27 en Dosquebradas.

En este sentido se le solicita a la OGA formalizar la situación de los nuevos miembros de la Alianza, y aclarar si: ¿Aplicó los criterios de selección establecidos por el MADR para ser beneficiario de la Alianza a los nuevos productores? ¿Realizó las encuestas socio-económicas del proyecto de las Alianzas respectivas a los nuevos miembros? ¿Tramitó la OGA las cartas firmadas por las personas que aparecen en el listado de beneficiarios del estudio de preinversión que se retiraron? Este conjunto de interrogantes deben ser resueltos de forma satisfactoria en el próximo CDA, con los debidos soportes para normalizar esta situación, ya que las personas que se han retirado deben renunciar voluntariamente al Incentivo Modular (IM) a que tenían derecho al cumplir los requisitos exigidos por el MADR e inscritas en el listado original del estudio de preinversión. Esta recomendación se le hizo a la OGA el 10 de junio, desde el segundo informe de Monitoreo y Seguimiento de la OGR, con corte al mes de junio de 2008 e hizo parte de los indicadores de alarma. Así mismo se le reiteró en los indicadores de alarma del informe de OGR con corte al 14 de octubre de 2008, prevenir la rotación de beneficiarios ya que afectaba el sentido de pertenencia de la asociación de productores y paralelamente desajustes financieros para el proyecto. Esta misma advertencia se reiteró en el informe de OGR con corte al 20 de enero de 2009 en los indicadores de alarma. Si bien la OGA remitió a petición de la OGR una carta dando respuesta a estos interrogantes, el cuatro (4) de junio de 2009, se deben presentar los respectivos soportes y validarlos ante el CDA, la OGR y le MADR, de acuerdo a los procedimientos establecidos para este caso.

De otra parte, es necesario presentar el estado de las cuentas de cada uno de los productores a los cuales se les ha entregado recursos de la Alianza de forma pormenorizada y los acuerdos de pago para aquellos beneficiarios que habiéndose retirado, hubieran recibido recursos del IM o de las otras fuentes de financiación. Esta solicitud se hace con el objeto de tener absoluta claridad sobre la asignación de recursos. En ellos no se detallan las fuentes de financiación, ni los acuerdo de pago de quienes se retiraron y alcanzaron a recibir algunos recursos.

En los aspectos administrativos no se registra en el POA el número de productores que avalan logística concertada para el de recibo de cosecha, no obstante registrar la venta de 7 toneladas. Ni tampoco se presentan registros al día de la operación comercial, según el POA.

Plan Social:

Se han realizado 17 de las sesiones de 20 programadas en “Capacitación a los productores en las áreas de administración, gerencia, asociatividad y empoderamiento del proyecto”, sin embargo, como se le solicitó a la OGA desde el informe de OGR del periodo pasado que *“dé a conocer cuantos módulos o temas se están abordando, cual es el porcentaje de asistencia y cuál el concepto del instructor del SENA sobre el desempeño promedio de los asistentes, como también la percepción de la calidad pedagógica del profesor y pertinencia de los contenidos desarrollados según los aprendices. Este seguimiento por parte de la OGA nos permitirá comprobar la eficiencia de estas actividades y la transferencia de conocimiento práctico hacia los productores.”* Dicho compromiso no se cumplió, ni se conoce un informe al respecto.

En cuanto a las otras actividades del PMS hace falta desarrollar una Mesa Trabajo para discutir el Plan Estratégico de la asociación. Se publicó el 50% de los boletines comprometidos, cuando se debió publicar el 100% en marzo.

Actividades adicionales de empresarización:

Siguiendo las directrices del MADR, la OGR Fundación Codesarrollo asistió a un encuentro auspiciado por el proyecto MIDAS en la ciudad de Pereira el 26 de junio para concertar con esta instancia, una financiación al programa de capacitación en **empresarización**, articulado con el SENA, en el marco de un evento denominado “Elaboración y Socialización de los Planes de Sostenibilidad de los Proyectos de Mora. Lulo, Plátano y Aguacate en el Departamento de Risaralda.” Allí se tuvo la oportunidad de socializar con la mesa del componente SOCIAL las propuestas del MADR en cuanto al proceso de la capacitación en Empresarización.

Por esta razón se le solicitó a la OGA facilitar una información sobre los núcleos de productores por cercanía geográfica para iniciar el acuerdo con el SENA, la cual remitió. A partir de

esta información se llevó a cabo el miércoles primero de julio de 2009 una reunión con el representante del SENA, Gildardo Hincapié, en las instalaciones de esta institución en la ciudad de Pereira, junto con el representante de MIDAS, Joaquín Gómez, en la cual se realizaron varios acuerdos para dar comienzo a esta actividad.

Transferencia de Competencias a la Organización de Productores:

Esta solicitud se viene realizando desde el informe de la OGR con corte al 26 de agosto de 2008, sin que hasta la fecha se haya cumplido. Se debe recordar que el 23 de enero de 2009 en las instalaciones de la OGR en Armenia, la OGA Comité de Cafeteros de Risaralda asumió el compromiso de presentar el plan de transferencia de conocimientos administrativos y gerenciales hacia la asociación de productores en el mes de febrero e inmediatamente ponerlo en práctica una vez se halla revisado la coherencia, pertinencia y calidad de la propuesta con la OGR y el CDA.

Se requiere que la OGA presente la estructura del plan de transferencia de la administración hacia MUSAMODOS, de forma inmediata, ya que en el POA estaba programada para el mes de abril de 2009 y no se ha cumplido la meta. Se debe recordar que una vez se logre la aprobación del último desembolso, la permanencia de la OGA en la Alianza no puede ser superior a los cuatro meses.

Nuevamente se reitera a la OGA la importancia de este proceso, por que de él depende en gran parte la sostenibilidad de la Alianza, una vez se retire el Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda en su labor de gerente de la Alianza.

Desempeño de la OGA en al ejecución (efectividad y eficiencia):

La OGA desde la instancia de la coordinación ha tenido problemas para presentar los informes de OGA y POA oportuna y correctamente. En este sentido el 21 de abril se elaboró un documento por parte de la OGR con diez y nueve (19) observaciones y recomendaciones en este sentido, posteriormente el cuatro (4) de mayo de 2009 se realizó otro con siete (7) observaciones, lo que denotó un avance en el proceso de comprensión de la dinámica en la presentación de los informes, sin embargo aun subsisten deficiencias que ya han sido expuestas en este informe y que exigen del coordinador de la OGA mayor rigor en la aplicación del POA y gestión en los demás componentes de la Alianza y no únicamente en los aspectos meramente administrativos. Su liderazgo en el equipo de la Alianza, queda en entredicho cuando los técnicos de la misma afirman desconocer los estudios de preinversión, cuando algunos beneficiarios de la Alianza dicen desconocerlo, y cuando se presentan problemas de carácter contractual en la elaboración de la compra de insumos, como al parecer sucede con la adquisición del material vegetal para la siembra de la mora, entre otros aspectos. Esperamos desde la OGR un mayor compromiso y eficiencia en su labor.

Gerencia a cargo de la Organización de Productores:

La selección del gerente de la OP que estaba proyectada para el mes de junio, tampoco se realizó

Fondo Rotatorio.

La OGA debe garantizar que se realice el pago de intereses correspondientes al reembolso del I.M por concepto de las ventas al Aliado Comercial, dado que se efectuó la primera transacción desde marzo de 2009, sin embargo esta operación no se llevó a cabo, con el argumento de la precaria situación económica de los productores, que si bien es cierto, no puede convertirse en una constante, ya que el pago de dichos intereses tienen por objeto fortalecer el fondo rotatorio que es de propiedad de la asociación de productores y está diseñado para financiar las inversiones necesarias para garantizar la sostenibilidad del proyecto.

Se debe incorporar en el POA el indicador del comportamiento del Fondo Rotatorio. Este indicador es de conocimiento de la OGA y se aplica en la Alianza de lulo en el departamento de Risaralda que está bajo la coordinación del mismo profesional de la OGA que gerencia esta Alianza de Mora.

4.2.2) Cumplimiento de metas de la alianza. Cualificaciones y concepto de la OGR sobre logros alcanzados (en cantidad y calidad) desde el inicio de la alianza hasta la fecha de corte, en cuanto al cumplimiento de las metas finales del componente socioempresarial y de gerencia fijadas en la preinversión y el convenio de alianza.

La calificación de la OGA según el desempeño del POA es de 7 sobre 10.

El trabajo en el componente socio-empresarial de la OGA no cumple las expectativas y ha dilatado compromisos y actividades de forma recurrente, que son vitales para la sostenibilidad de la Alianza, como la transferencia de competencias gerenciales de la OGA hacia los directivos de la organización de productores, junto a los demás aspectos ya relacionados en este componente.

5. COMPONENTE FINANCIERO

5.1) METAS DE LA ALIANZA. Fuente. Estudio de Preinversión y convenio de alianza.

Metas de aportes de cofinanciación (especificar destinación):

CONCEPTOS	TOTAL	Productor	Depto. de Risaralda	Mpio Dos Quebradas	Mpio Santa Rosa de Cabal	Comité Cafeteros	SENA	MADR
Mano de Obra	\$ 44.762	\$ 44.762	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Insumos	\$ 84.770	\$ 10.054	\$ 29.484	\$ 11.100	\$ 10.000	\$ 0	\$ 0	\$ 24.133
SEMILLAS	18.144	0	18.144	0	0	0	0	0
INSUMOS ORGANICOS	17.816	7.000	240	3.425	2.840	0	0	4.311
INSUMOS QUIMICOS	21.732	895	600	4.344	3.715	0	0	12.178
OTROS INSUMOS E IMPLEMENTOS	27.077	2.159	10.500	3.332	3.444	0	0	7.643
Servicios y Arriendos	\$ 35.613	\$ 13.619	\$ 2.516	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.478
ARRENDAMIENTO TERRENO	16.380	12.530	0	0	0	0	0	3.850
ANÁLISIS DE SUELO	2.016	0	0	0	0	0	0	2.016
TRANSPORTE DE PRODUCCIÓN	1.089	1.089	0	0	0	0	0	0
ASISTENCIA TÉCNICA	16.128	0	2.516	0	0	0	0	13.612
Inversiones	\$ 39.680	\$ 11.884	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 27.796
TUTORADO	24.192	0	0	0	0	0	0	24.192
HERRAMIENTAS	4.501	4.173	0	0	0	0	0	328
ASPERSOL MANUAL	2.016	0	0	0	0	0	0	2.016
CANECA 200 LT	1.260	0	0	0	0	0	0	1.260
TARRO INDUSTRIAL 25 Kg	3.679	3.679	0	0	0	0	0	0
CANASTILLAS (10 Kg.)	4.032	4.032	0	0	0	0	0	0

Plan Ambiental	\$ 25.000	\$ 10.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 15.000
Plan Social	\$ 15.238	\$ 500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.738	\$ 12.000
Gastos legalización	\$ 500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 0	\$ 0
Administración O.G.A.	\$ 30.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 18.500	\$ 0	\$ 12.000
Total Inversiones	\$ 276.063	\$ 90.818	\$ 32.000	\$ 11.100	\$ 10.000	\$ 19.000	\$ 2.738	\$ 110.406
Participación	100,0%	32,9%	11,6%	4,0%	3,6%	6,9%	1,0%	39,99%

Metas del Fondo Rotatorio (especificar destinación una vez reglamentado):

Reintegrar \$71.406.000 producto del IM otorgado por el MADR.
Plazo 5 años
Período de gracia 1 año
Tasa 8,19%

5.2) CONCEPTO DE LA OGR SOBRE EL ESTADO DE ESTE COMPONENTE A LA FECHA DE CORTE. Fuente POA.

5.2.1) Cumplimiento del POA. Resumen de las gestiones realizadas desde su vigencia hasta la fecha de corte y concepto de la OGR sobre la calidad de los resultados obtenidos hasta ahora con miras al cumplimiento de las metas de cofinanciación señaladas en él y de disponibilidad de recursos en el Fondo Rotatorio:

Gestiones para la consecución de recursos:

Todos los aportantes han desembolsado sus recursos, excepto el correspondiente al tercer desembolso del I.M que se tramitará una vez se efectúen los correctivos solicitados por el MADR, la OGR y las recomendaciones de la auditoría contratada para verificar los procedimientos administrativos y técnicos de la Alianza bajo la gerencia de la OGA.

Los productores a la fecha han aportado el 75% de sus compromisos, el SENA el 37%, no avanzó frente al reporte del bimestre anterior, la OGA el 108% y el MADR el 60%. Las instituciones restantes, como con las Alcaldías han desembolsado el 100%.

Eficiencia en el uso de los recursos:

Los recursos se han empleado de acuerdo a su destinación original, excepto los rubros de la Gobernación de Risaralda orientados a la compra de la semilla de mora, para lo cual la OGR debe aclarar esta ejecución.

Consolidación del Fondo Rotatorio:

Se debió implementar desde abril de 2009 ya que desde el mes anterior se produjeron las primeras ventas del producto. Este es un compromiso que la OGA no debe dilatar.

Financiamiento Adicional:

El MADR ha ofrecido apoyar el proceso de EMPRESARIZACION mediante un convenio con el SENA que se formalizará a más tardar en el mes de julio de 2009. Esta actividad contará con la co-financiación del proyecto MIDAS.

5.2.2) Cualificaciones y concepto de la OGR sobre disponibilidad y suficiencia de recursos desde el inicio de su ejecución (desde el inicio de la alianza hasta la fecha de corte) y sobre las metas finales del componente financiamiento fijadas en la preinversión y el convenio de alianza:

Cofinanciación total final:

El último desembolso del I.M están suspendido por el momento hasta no obtener el estudio y las conclusiones del grupo interventor nombrado por el MADR para este efecto. Así mismo se requiere agilizar los aportes del SENA.

Estado del Fondo Rotatorio:

Sin iniciar, debe hacerlo desde julio de 2009.

Se adjunta un tabla con el reporte de las inversiones por actividad y fuente de financiación desde el inicio del proyecto en enero de 2008 hasta mayo de 2009, según datos de la OGA.

FINANCIADOR Y ACTIVIDAD	Total Actividad	Ene 08	Feb 08	Mar 08	Abr 08	May 08	Jun 08	Jul 08	Ago08	Sep 08	Oct 08	Nov 08	Dic 08	Ene 09	Feb09	Mar 09	Abr 09	May 09	TOTALES
IM (Incentivo Modular)	\$ 110.407.000																		\$ 61.930.626
Adecuación de Tierras	\$ 2.016.000																		\$ 0
Análisis de Suelos	\$ 2.016.000																		\$ 0
Tutorado	\$ 24.192.000																		\$ 14.500.997
Alambre Y Guadua	\$ 24.192.000							\$ 7.200.000										\$ 7.300.997	\$ 14.500.997
Capital de Trabajo	\$ 27.737.000																		\$ 16.020.707
Insumos	\$ 24.133.000				\$ 6.546.607		\$ 690.000								\$ 6.691.750				\$ 13.928.357
Herramientas y Equipos	\$ 3.604.000							\$ 575.750	\$ 401.800								\$ 1.114.800		\$ 2.092.350
Capacitación y Asistencia Técnica	\$ 13.612.000																		\$ 8.167.000
Asistencia Técnica	\$ 13.612.000						\$ 4.084.000											\$ 4.083.000	\$ 8.167.000
Tierra	\$ 3.850.000																		\$ 0
Arrendamiento de Terreno	\$ 3.850.000																		\$ 0
Gerencia y Administración del Proyecto	\$ 39.000.000																		\$ 23.241.922
Acompañamiento Proyecto	\$ 12.000.000	\$ 1.160.000					\$ 2.440.000									\$ 3.600.000			\$ 7.200.000
Plan de Manejo Ambiental	\$ 15.000.000								\$ 3.758.922							\$ 5.133.000			\$ 8.891.922
Plan de Manejo Social	\$ 12.000.000		\$ 500.000	\$ 200.000	\$ 400.000	\$ 1.260.000			\$ 1.200.000		\$ 40.000				\$ 500.000	\$ 1.200.000		\$ 1.850.000	\$ 7.150.000
GOBERNACION DE RISARALDA	\$ 32.000.000																		\$ 28.780.273
Material Vegetal	\$ 23.500.000									\$ 23.500.000									\$ 23.500.000
Insumos	\$ 8.500.000								\$ 2.189.600				\$ 2.264.023	\$ 826.650					\$ 5.280.273
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	\$ 11.100.000																		\$ 11.100.000
Insumos	\$ 11.100.000														\$ 11.100.000				\$ 11.100.000
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	\$ 10.000.000																		\$ 10.000.000
Insumos	\$ 10.000.000											\$ 10.000.000							\$ 10.000.000
SENA	\$ 2.738.000																		\$ 1.000.000
Capacitación y Plan de Manejo social	\$ 2.738.000						\$ 500.000				\$ 500.000								\$ 1.000.000
COMITÉ DE CAFETEROS DE RISARALDA (OGA)	\$ 19.000.000																		\$ 20.583.329
Bienes y Servicios	\$ 19.000.000			\$ 1.583.333	\$ 1.583.333	\$ 1.583.333	\$ 1.583.333	\$ 1.583.333	\$ 1.583.333	\$ 1.583.333	\$ 1.583.333	\$ 1.583.333	\$ 1.583.333	\$ 1.583.333	\$ 1.583.333	\$ 1.583.333	\$ 1.583.333	\$ 1.583.333	\$ 20.583.329
PRODUCTORES	\$ 90.818.000																		\$ 68.400.000
Mano de Obra	\$ 90.818.000						\$ 7.600.000	\$ 7.600.000	\$ 7.600.000	\$ 7.600.000	\$ 7.600.000	\$ 7.600.000	\$ 7.600.000	\$ 7.600.000	\$ 7.600.000	\$ 7.600.000	\$ 7.600.000	\$ 7.600.000	\$ 68.400.000
TOTAL:	\$ 276.063.000	\$ 1.160.000	\$ 500.000	\$ 1.783.333	\$ 8.529.940	\$ 10.443.333	\$ 16.897.333	\$ 16.959.083	\$ 16.733.655	\$ 32.683.333	\$ 9.723.333	\$ 13.847.356	\$ 826.650	\$ 0	\$ 19.875.083	\$ 19.116.333	\$ 17.599.130	\$ 15.116.333	\$ 201.794.228

CUADRO FINAL DE CALIFICACIONES AL DESEMPEÑO EN LA EJECUCIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS.

Concepto	Calificación (1-10)*	Observaciones
Calificación al cumplimiento del Plan Técnico-Productivo	6,8	Faltan áreas por tuturar.

Calificación al cumplimiento en la implementación del Plan de Manejo Ambiental	10	Se cumplió en su totalidad.
Calificación al cumplimiento en la implementación del Plan Social	6	No se cumple con la publicación de los folletos, ni la segunda asamblea de productores
Calificación al cumplimiento del Plan de Transferencia de Competencias Gerenciales	0	No se cumplió con esta actividad programada para mayo de 2009
Calificación consolidación socio empresarial. Organización de Productores con una estructura organizativa y empresarial definitiva y operando	6	El grupo de productores de Santa Rosa tiene una trayectoria organizativa, que debe ser nivelada por el grupo de Dosquebradas.
Calificación a la operatividad del CDA. CDA opera adecuadamente y es competente en sus obligaciones	6	Operando pero con carencias en el seguimiento del PO y la ejecución del contrato de compra de semilla de mora.
Calificación a la estructuración de la alianza. Alianza con estructura organizacional y empresarial definida y operando	6	Es deficiente en la transferencia de competencias gerenciales de la OGA hacia la Organización de Productores.
Calificación al manejo contable de la alianza (contabilidad al día?)	8	Si.
Calificación al uso de herramientas, instrumentos e indicadores de gestión (POA, financieros, técnicos, sistematización de información)	6	La OGA debe ser más eficiente para interpretar y registrar los indicadores en sus informes y su gestión.
Calificación a la gestión de Gerencia en la implementación o desarrollo de la alianza.	7,2	Debe mejorar en la presentación de los informes y uso de indicadores.
Calificación a los Convenios de Comercialización. Convenio(s) de Comercialización Vigente(s) y favorabilidad para la alianza de las condiciones de negociación planteadas en ellos.	10	Vigentes.
Calificación al cumplimiento de compromisos comerciales de los productores con la alianza.	4	Se comercializaron 7 toneladas en el mes de abril y mayo, sobre una meta de 8,5 toneladas al mes. Es decir se obtuvo el 40% de la meta.
Calificación al cumplimiento de compromisos de los aliados comerciales con la alianza	10	El aliado comercial realizó la compra de la totalidad del producto cosechado.
Calificación a la ejecución del IM.	6	Está suspendido el último desembolso hasta obtener los resultados de la auditoría externa contratada por el MADR
Calificación al aporte de los aliados (aportes de cofinanciación).	9	Está pendiente el aporte del 63% del SENA.
Calificación al retorno del IM y a la operatividad del Fondo Rotatorio	0	No ha sido puesto en marcha por parte de la OGA
Promedio Alianza	5,8	

**Al corte de este informe tomando como referencia el POA vigente de la alianza.*

PLANES DE ACCIÓN CONCERTADOS ENTRE OGR Y EJECUTORES DE LA ALIANZA, PARA ATENDER ALERTAS TEMPRANAS.

Para los indicadores o conceptos con bajo desempeño en el cumplimiento de la programación del POA o de bajo avance hacia el cumplimiento de las metas de la alianza, se resumen las actividades previstas no realizadas o realizadas de manera insuficiente y/o las causas relevantes que han inducido a ese resultado. Además, se refieren sus consecuencias, efectos concretos o riesgos para el alcance de las metas del POA o de la alianza. Finalmente se registran las acciones preventivas, correctivas o de mejora concertadas con la Gerencia de la Alianza relacionadas con cada alerta temprana

INDICADOR O CONCEPTO (1)	CAUSAS (2)	RIESGO (3)	PLAN DE ACCIÓN CONCERTADO (4)
Técnico - productivo	Incumplimiento de la meta de producción establecida en el estudio de preinversión a partir de 600 plantas por predio. Garantizar la provisión de semilla para la siembra	No alcanzar el volumen de producción calculado en el plan de preinversión. Tardanza en la implementación de los cultivos y	Propagar más semillas a partir de las ya entregadas a cada productor. Responsable OGA y OP. Revisión del contrato suscrito para la compra de

INDICADOR O CONCEPTO (1)	CAUSAS (2)	RIESGO (3)	PLAN DE ACCION CONCERTADO (4)
	y resiembra con certificado ICA; de calidad, en el momento oportuno y en el predio de cada beneficiario.	pérdida de productividad por mala calidad.	semilla y toma de decisiones por parte de la Gobernación de Risaralda en el caso de confirmarse procedimientos inadecuados en esta compra.
Socio-empresarial	Cambio de beneficiarios sin formalizar su vinculación y garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por el MADR. El plan de transferencia de capacidades gerenciales de la OGA a la OP debe agilizarse.	Niveles de asociatividad y sentido de pertenencia bajos en la Organización de Productores. El poco tiempo que resta para el cierre del proyecto, equivalente al tiempo necesario para ejecutar el tercer desembolso del IM, no garantiza la calidad del proceso.	La OGA y el CDA deben formalizar el ingreso de los productores que cumplen los requisitos y tomar las medidas pertinentes para el reintegro de los recursos del IM y demás rubros de la Alianza que hallan sido otorgados sin el cumplimiento de requisitos. La OGA debe presentar el plan de transferencia, para discutir su pertenencia y elegir al representante de la OP que asuma esta responsabilidad. En el mes de julio se debe presentar resultados.
Comercial	Existen áreas sembradas de forma escalonada, que ya deben estar produciendo cosechas.	No recuperar el pago de intereses del IM de forma oportuna, repercute en la recuperación del Fondo Rotatorio y en la cohesión de la Alianza.	A partir del próximo mes la OGA debe presentar un reporte sobre el estado de desarrollo de los cultivos y estimar la producción de los meses restantes del año.
Financiero	Puesta en marcha del Fondo Rotatorio.	Se cumplió el año de gracia para el pago de intereses que contempla el reglamento del Fondo Rotatorio y no se debe permitir el incumplimiento en su pago.	Socializar y recordar a los productores la importancia del Fondo Rotatorio. De él depende la sostenibilidad del negocio. Responsable OGA.

1) Indicador del POA o concepto que amerita alerta temprana. 2) Que fue lo que ocurrió para que no se alcanzara la meta?. Actividades planeadas no ejecutadas, factores externos, falta de recursos, negligencia, renuencia o decidía, desfase en la ejecución del plan previsto, efecto de otras metas no cumplidas con las cuales se relaciona directamente. 3) consecuencias, efectos concretos o riesgos para el alcance de las metas del POA o de la alianza Riesgos identificados y valorados como de impacto moderado a alto. 4) planes de acción concertados entre OGR y Ejecutores (OGA, OP y CDA) para mitigar riesgos o para corregir las situaciones problemáticas descritas. Indicar la fecha de inicio del plan y los responsables directos de su ejecución. Si el plan está debidamente concertado con ejecutores y existe OGA, es de obligatorio cumplimiento por parte de ésta última. Si se trata de un plan propuesto por la OGR y pendiente de concertar, indicar tal situación en el cuadro especificando fecha límite para la concertación.

-Apoyos dados por la OGR en la orientación de la alianza durante el periodo reportado.

Se gestionó ante el SENA y el proyecto MIDAS la ejecución y cofinanciación del proceso educativo de EMPRESARIZACION.

Se realizó una serie de observaciones a los informes de la OGA y el POA con el objeto de mejorar la calidad de los mismo, el último de ellos efectuado el 4 de mayo.

-Apoyos dados por el CDA a la alianza durante el periodo reportado.

Existe el interés del CDA por resolver las inquietudes e interrogantes para garantizar la correcta marcha de la Alianza y la aprobación del último desembolso del IM ya que se está en pleno proceso productivo en el componente técnico y la recta final en el acompañamiento de la OGA.

- A partir de los resultados anteriores, a continuación se presenta la conclusión final de la OGR sobre el desempeño general de la OGA o los ejecutores de la alianza en la ejecución del POA.

En el "CUADRO FINAL DE CALIFICACIONES AL DESEMPEÑO EN LA EJECUCIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS", que hace parte de este informe, la OGA obtuvo una calificación de **5,8** sobre **10**. Esto nos indica que el desempeño, desmejoró con respecto al anterior período de monitoreo, en virtud a las falencias presentadas en los diferentes componentes, en especial en el gerencial y social.

Se aspira que la OGA retome las orientaciones y críticas de forma positivas para que se cumpla las metas de la Alianza. Y presente los siguientes resultados con los soportes correspondientes para ser validados en el próximo CDA:

- Listado de beneficiarios actuales (hoy) y lista de beneficiarios originales (con los que se inicio la alianza).
- Carta de oficialización de retiro de los beneficiarios originales.
- Copia de encuesta socio-económica (formato del MADR -AAP) diligenciada para nuevos beneficiarios.
- Estado de cuentas pormenorizado para cada beneficiario, donde se especifique las entregas de materiales e insumos entregados.
- POA proyectado para los próximos 12 meses.
- Estado de los aportes de cada financiador del proyecto desglosado.
- Justificación técnica sobre la siembra de las 500 plantas en lugar de las 600.
- Compromiso por escrito de la Asociación de productores para sembrar las 600 plantas antes de finalizar la ejecución de los recursos de la alianza (agosto 2009).
- Elaboración del plan logístico para Dosquebradas para el proceso de cosecha, recolección y entrega del producto al aliado comercial.
- Entrega del plan de transferencia de competencias de la OGA a la Asociación de productores.
- Solicitud de cambio de rubro previo cumplimiento de requisitos, si hubiere lugar a ellos.

-A partir de los resultados anteriores, a continuación se presenta la conclusión final de la OGR sobre el avance o estado de la alianza en general, hacia el cumplimiento de sus metas de resultado y objetivos. (articulación de los diferentes componentes dentro del esquema de alianza):

Al corte del 31 de mayo de 2009, la Alianza presenta un retraso de aproximadamente seis meses en la ejecución de sus actividades. Así mismo los procesos técnicos productivos tienden a desmejorarse por la congelación del último desembolso del IM. En tanto el proceso socio-empresarial sigue estancado.

En consecuencia, mientras no se aclaren los procedimientos que han sido descritos en este informe y no se den respuestas concretas a las preguntas formuladas a la OGA en temas administrativos y de gestión en los componentes de la Alianza sin ejecutar, no se considera oportuno realizar el desembolso del último IM.

Se queda por tanto a la espera de la respuesta y conclusiones del grupo de auditoria contratado por el MADR. Sin embargo el desarrollo de la Alianza no se debe detener en cuanto a la asistencia técnica, el apoyo del SENA en su componente social, y las demás gestiones que sean necesarias y que no dependan de los recursos del IM.

Por último se deja constancia que la entrega de este informe bimestral de la OGR al CDA se realiza con algunos días de retraso debido a que la OGA no fue ágil en la entrega de sus informes mensuales, ni tampoco en los requerimiento que se le hizo de parte de la OGR desde el 19 de mayo, cuando se le solicitó dar respuesta a 14 interrogantes, y posteriormente fue necesario consultar y analizar el contrato de provisión de la semilla, el cual fue enviado a la oficina de la OGA hasta el 25 de junio del año en curso por parte de la OGA.